

Guayaquil, 09 de Febrero del 2012

Señores

ACCIONISTAS

SERSAIN S.A.

De mis consideraciones:

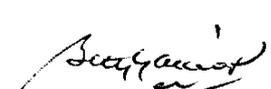
De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario, pongo a vuestra consideración el informe de los resultados obtenidos por SERSAIN S. A. del Ejercicio Económico correspondiente al año 2011

He procedido a revisar los Estados Financieros, junto a los libros contables, los mismos que se han llevado conforme a lo que indica la Ley. En la valoración de partidas contables se ha observado la aplicación de los Principios Contables y las cifras del Balance guardan relación con los registros contables. Además la compañía ha cumplido con todos los aspectos impositivos a los cuales se encuentra obligada.

Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

Debo indicar que la Gerencia ha cumplido con las metas propuestas y su objetivo.

Atentamente,


ING. BETTY GARCIA P.

Comisario

